



DESEMPEÑO SST 2021 COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO3

Periodo de Análisis: enero 2021 / enero 2022

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de demostrar nuestro compromiso con el correcto desempeño de la SST, mediante el control riguroso y continuo de los riesgos laborales asociados a nuestras actividades y servicios, y comunicar este compromiso a nuestros trabajadores y demás partes interesadas, hemos implantado en COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3 un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en base a la norma ISO 45001:2018.

El objeto del presente informe, es el de facilitar a nuestras partes interesada información relativa a nuestro desempeño de la SST, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de SST implantado.



Nuestro Sistema de Gestión de la SST está desarrollado en los siguientes documentos:

- **Manual de SST:** documento que contempla y desarrolla el alcance del Sistema de Gestión, la organización jerárquica y funcional de la empresa, los procedimientos que desarrollan el sistema y **Política de SST** de COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3 (integrado con Calidad y Medio Ambiente).
- **Fichas de Proceso e instrucciones:** documentos que desarrollan los requisitos del Sistema de Gestión de SST en los que se describe la operativa a desarrollar y la asignación de responsables.

2. POLÍTICA DE SST

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas en nuestra web (<https://www.chgrupo3.com/>), nuestra **Política de SST**; la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de implantar todas las medidas necesarias para prevenir lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores, y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

Así mismo, la Política es el marco de referencia para el establecimiento anual de nuestros Objetivos de SST.

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3 hemos definido e implementado los procesos de identificación continua y proactiva de los peligros, teniendo en cuenta factores como la organización del trabajo, el liderazgo y la cultura de la organización; las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios; los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, las personas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas, etc.

Para llevar a cabo la identificación de los peligros y la correcta evaluación de los riesgos para la SST, así como para el planteamiento de las acciones necesarias para la eliminación y/o control de los mismos, en COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO-3 hemos optado por la modalidad preventiva del **Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**, teniendo contratado a un Servicio de Prevención Ajeno todas las especialidades preventivas:

- **Seguridad en el trabajo.**
- **Higiene Industrial.**
- **Medicina del trabajo.**
- **Ergonomía y Psicología aplicada.**

Anualmente, o ante cambios que repercutan en la SST, se revisa nuestra **Evaluación de Riesgos** (la cual es aprobada por la Dirección como evidencia del conocimiento del contenido y aprobación de dicha evaluación), así como la Planificación de la Actividad Preventiva asociada (que contiene las medidas preventivas a implantar para evitar y eliminar los riesgos laborales identificados en la evaluación).

Internamente hemos designado a un Responsable del Sistema de Gestión de SST, que es así mismo el interlocutor con el SPA y quien coordina la implantación y puesta en marcha de las acciones preventivas establecidas por el SPA.

Todos los riesgos laborales identificados son analizados, y tratados (estableciendo pautas de prioridad en base a su gravedad y probabilidad de ocurrencia).

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN MATERIA DE PRL

Todos nuestros trabajadores han recibido la información de los riesgos en sus puestos de trabajo, así como formación requerida para el desempeño del puesto.

Así, el personal de almacén ha recibido formación relativa a:

- Almacenamiento
- Manipulación manual de cargas
- Manipulación mecánica de cargas (carretillas, traspaletas, etc.)
- Posturas de trabajo
- Desplazamientos exteriores
- Trabajos en altura
- Herramientas manuales
- Orden y limpieza
- Instalaciones, máquinas y equipos de trabajo,
- EPIs

El personal comercial ha recibido formación relativa a su puesto de trabajo:

- Conducción
- Mantenimiento del vehículo
- Desplazamientos a pie
- Trabajo en oficinas
- Orden y limpieza
- Manipulación manual de cargas
- Instalaciones, máquinas y equipos de trabajo,
- Pantallas de visualización de datos (PVDs)
- EPIs

Y el personal de oficina ha recibido formación relativa a:

- Pantallas de visualización de datos (PVDs)
- Orden y limpieza
- Posturas de trabajo
- Desplazamientos exteriores
- Instalaciones, máquinas y equipos de trabajo
- Operaciones de limpieza
- Actuación en caso de atraco
- Trabajos en altura
- Manipulación manual de cargas

- Almacenamiento
- Desplazamientos exteriores

Así mismo todos nuestros trabajadores han recibido formación relativa a:

- Derechos y deberes de los trabajadores
- Medidas de emergencia
- Equipos de extinción de incendios
- Primeros auxilios

5. OBJETIVOS DE SST Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS

Para garantizar una correcta gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos **objetivos y metas de SST**. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los riesgos laborales identificados, priorizando la consulta y la participación de nuestros trabajadores.

✓ OBJETIVO SST 2021

El objetivo de Seguridad y Salud planteado para el período 2021 fue:

<p>TÍTULO: MEJORA DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:</p> <p>Se pretende mejorar las condiciones de trabajo a través de la mejora de las instalaciones de la organización y la mejora de los espacios de trabajo, con lo que se consigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la ergonomía en cada puesto de trabajo creando espacios más amplios para cada trabajador, con mobiliario específico para cada trabajador y próximo a su puesto de trabajo (estanterías, archivadores, ...), con espacio suficiente para moverse con comodidad, para organizar su puesto de la manera más idónea para ejecutar sus tareas, etc. • Mejora del ambiente laboral personal al reducirse ruidos del entorno (puestos de trabajo que dependen directamente de llamadas telefónicas a clientes y proveedores, y que se ven afectados por la misma labor desempeñada por compañeros) • Mejora del aire ambiente de las zonas de trabajo: al ser ocupado por menos trabajadores las zonas están más ventiladas, el aire más limpio, las condiciones de temperatura son mejores, etc. • Se eliminan puestos de trabajo con iluminación deficiente (puestos que quedaban en áreas más protegidas o alejadas de puntos de iluminación natural o artificial) • Reducción de riesgos de contagios entre trabajadores (especialmente a raíz de la situación de crisis sanitaria, y también para cualquier otra situación susceptible de transmitirse a través del ambiente y/o de los útiles de trabajo) <p>El objetivo se conseguiría acondicionando la planta superior (actualmente sin uso), dotándola de todos los servicios, mobiliario y equipamiento necesarios (a semejanza de la planta actual de oficinas, con despachos, zona común de trabajo, aseos,...). De este modo la mitad de los puestos de trabajo se podrían trasladar a la nueva planta consiguiéndose con ello las mejoras señaladas anteriormente.</p>
<p>INDICADOR DE GESTIÓN: Nº ACCIONES NUEVAS DE PRL EN 2020 > 2</p> <p>Indicador = Grado de avance de las obras de acondicionamiento de la 2ª planta y traslado de puestos de trabajo.</p> <p>Dato de partida 2020 = Todos los puestos de administración se concentran en 1 planta.</p>

Dato a alcanzar 2021 = Remodelación, acondicionamiento y traslado de la ½ de los puestos de trabajo. Dos (2) plantas para los puestos de administración (100% de las acciones alcanzadas).

FECHA DE INICIO: Enero 2021

FECHA FIN PREVISTO: Enero 2022

✓ OBJETIVO SST 2022

El objetivo de Seguridad y Salud planteado para el período 2022 es:

TÍTULO: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO

PROCESO: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD / DESEMPEÑO DE SEGURIDAD Y SALUD

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO:

SE PRETENDE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE MEJORAS EN DETERMINADOS PUESTOS DE TRABAJO.

ALMACÉN: DOTACIÓN DE 2 NUEVAS MESAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE ALMACÉN QUE LES PERMITA CONTAR CON MÁS ESPACIO PARA COLOCAR, MOVER E INSPECCIONAR LAS MERCANCÍAS QUE SE RECIBEN DE PROVEEDOR (ESPACIO PARA RECEPCIÓN) Y PARA COLOCAR Y PREPARAR LOS PEDIDOS PARA ENVÍO AL CLIENTE (ESPACIO PARA EXPEDICIÓN); LOS ESPACIOS REDUCIDOS GENERAN ESTRÉS DEBIDO A LA POSIBILIDAD DE PRODUCIRSE ERRORES, DIFICULTADES PARA LOCALIZAR MATERIALES, ETC. *MEJORA A NIVEL DE SEGURIDAD (EVITANDO ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES), DE ERGONOMÍA (AL MEJORAR LOS ESPACIOS DE TRABAJO) Y DE PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (AL REDUCIR EL NIVEL DE ESTRÉS EN LA PREPARACIÓN DE LOS PEDIDOS).*

GENERAL: CONTRATACIÓN DE LAS REVISIONES TRIMESTRALES DE SISTEMAS DE ALARMA, PULSADORES, BIEs Y EXTINTORES A EMPRESA HABILITADA (SI BIEN SE REALIZABAN DE MANERA INTERNA Y SE LLEVABAN AL DÍA, CON ESTA MEDIDA NOS GARANTIZAMOS UN CONTROL MÁS RIGUROSO (HACEN SALTAR ALARMAS, ETC.) Y CON TODAS LAS GARANTÍAS DE CALIDAD DEL SERVICIO. *MEJORA A NIVEL DE MEDIDAS DE PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (AL GARANTIZAR UN CONTROL ESPECIALIZADO, EL RESPONSABLE DE PRL ESTÁ TRANQUILO EN CUANTO AL ESTADO DE LOS MEDIOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS, REDUCIÉNDOSE SU NIVEL DE PREOCUPACIÓN Y ESTRÉS).*

GENERAL: INSTALACIÓN DE UN DISPENSADOR DE AGUA POTABLE (FILTRADO DE AGUA DE RED) A DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES. PARA QUE LOS TRABAJADORES CUENTEN CON TODAS LAS GARANTÍAS DE QUE EL AGUA CONSUMIDA ES ÓPTIMA. *MEJORA A NIVEL DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LOS TRABAJADORES.*

INDICADOR DE GESTIÓN:

INDICADOR = MEJORAS EN MATERIA DE SST DURANTE 2022 > 1.

RECURSOS NECESARIOS: COSTE ECONÓMICO ASOCIADO A LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LOS MEDIOS PREVISTOS (EQUIPAMIENTO).

FECHA DE INICIO: ENERO 2022

FECHA FIN PREVISTO: ENERO 2023